ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**REINCORPORACIÓN:** En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo Julio 2022, como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se llevo a cabo atención de manera presencial, llamadas vía telefónicas y llamadas a través de la aplicación WhatsApp de esta manera se pudo convocar y atender la población objeto de atención y desarrollar las actividades de atención psicosocial encaminada a la caracterización del estado actual de las Personas en Proceso de Reincorporación, y sensibilización a la población sobre medidas preventivas ante la pandemia del coronavirus Covid- 19 y las diferentes variantes existentes a la fecha. De acuerdo a lo anterior se cuenta con la asignación de 38 personas objeto de atención en la ruta de Reincorporación, distribuidos de la siguiente manera: 37 Personas en proceso de Reincorporación activos en la Ruta, se atendieron a 37 PER 1 Persona en proceso de Reincorporación ausente. La población se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Nuqui, Tagachi y Medio Atrato **REINTEGRACIÓN:** Se continuo con el diligenciamiento y actualización de los instrumentos dispuestos en la ruta de reintegración regular para la caracterización de la población objeto conforme al procedimiento para la estructuración de 1 plan de trabajo de la PPR que registraba en elaboración. Finalmente se realizo la evaluación de 17 acuerdos pactados para el mes de Julio .A la fecha se cuenta con 9 Personas activas en la ruta, de las cuales se atendió a 9 PPR y 3 PPR Inactivos Es importante señalar que a la fecha nos encontramos en el proceso de caracterización a la población en proceso de reincorporación, lo que permitirá la elaboración participativa y construcción de la hoja de ruta. **EVIDENCIAS DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Asistencias SIRR, Programación de actividades.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	**REINCORPORACIÓN:** En el presente mes, se realizo a 4 Personas en Proceso de Reincorporación la aplicación del instrumento de Caracterización, mediante un proceso de entrevista que permitió obtener información actualizada sobre el estado de la población, así como sus necesidades, expectativas y barreras para el goce efectivo de derechos, a la luz de los componentes de la ruta de reincorporación. Adicional se realizo acompañamiento y orientación a la PER de acuerdo a las necesidades expuestas por cada uno, en ese caso se atención sobre: Gestión para el acceso a salud- 1 solicitudes de portabilidad; se realizo orientación a 11 PER sobre la nueva ruta o mecanismo para gestionar la Libreta militar. Finalmente en el curso del mes 5 personas objeto de atención participaron activamente en la jornada de fortalecimiento de capacidades- Estrategia de prevención del riesgo, la cual se llevo a cabo en articulación con la Defensoría del Pueblo-ARN. **REINTEGRACIÓN:** Durante el mes de Julio se realizo registro mediante uso del aplicativo ARPA el desarrollo de las actividades pactadas en 9 planes de trabajo de PPR, adicional se continua en la caracterización de un nuevo plan de trabajo. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Pantallazo evaluación de os planes de Trabajo en ARPA, Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC- EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN:** Durante el mes de julio se avanzó en el registro mediante el ARPA de la caracterización de la población objeto de plan de trabajo de 1 PPR que se encuentra en etapa de elaboración, realizando un análisis de la situación particular de la PPR desde cada una de las ocho (8) dimensiones y que orienta la priorización de metas y la estructuración del plan de trabajo. Adicional se acompaño la culminación de la Oferta Maestro Itinerante-UNAD, en la cual para esta ejecución se graduó como bachiller la PPR Ariel Chaito y 6 PPR fueron promovidos a otros ciclos. **REINCORPORACIÓN:** Para el periodo se generó encuentros presenciales y para la población objeto de atención ubicada en el municipio de Nuqui se llevo a cabo atención telefónica, lo cual facilito mayor interacción y acompañamiento en procesos afines a la misionalidad de la institución y la ruta de reincorporación; en este orden de ideas se brindó asesoría, orientación y atención a partir de las necesidades manifiestas por la población objeto, información registrada en las correspondientes planillas de atención con su respectivo código de acuerdo a la dimensión abordada; conforme a lo anterior para el de julio se trabajó alrededor de: 11 Seguimiento F.A asociado a la población vinculada a la oferta Arando la Educación. Adicional se llevo a cabo Informe de seguimiento trimestral a 3 proyectos individuales uno ubicado en el municipio de Quibdó y dos en el corregimiento de Tagachi. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Pantallazo evaluación de os planes de Trabajo en ARPA, Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el marco de las actividades a realizar con los grupos familiares, durante el mes de Julio se llevo a cabo Seguimiento a las familias de participantes fallecidos, de acuerdo al AUTO 067-JEP, en este orden de ideas se brindo información actualizada de las acciones realizadas en torno a la búsqueda activa, acompañamiento e ingreso básico, además las compañeras sentimentales de los PER Fallecidos (Cresencio Espinoza y Manuel Perea) realizaron firma de el acta de aceptación del acompañamiento y acta de reunión, con la información del acompañamiento brindado, donde además allegaron documentación requerida de sus hijos menores de edad.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del mes de Julio se continuo en el acompañamiento de la Formulación del proyecto productivo colectivo "Transformación de Madera" brindado información de la conformación de los núcleos familiares y nivel educativo de las PER vinculados al mismo. Adicional con la Orientadora Productiva Luz Marina Calle y Enlace Territorial CNR-Comunes Julio Cesar Maya se reviso los avances y retrocesos del proyecto en miras de apalancar la presentación y radicación del mismo antes de finalizar el mes. Adicional se llevo a acabo la entrega de 5 Proyectos productivos individuales desembolsados, correspondientes a: 1.PRE-PP-36644 2.PRE-PP-36654 3.PRE-PP-36654 4.PRE-PP-36656 5.PRE-PP-36656 **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** **Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, correos F.A-FPT, Correo remisión documentos proyecto productivo.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 12 de Julio se acompaño la socialización de la estrategia de fortalecimiento de capacidades a nivel comunitario e institucional en el marco de la prevención temprana de la estigmatización a funcionarios públicos, en la cual se vincularon funcionarios de la Unidad de Búsqueda de Personas desaparecidas, ONU, Defensoría del pueblo. También se llevo a cabo la socialización de la estrategia con la comunidad del barrio reposo en la cual se vincularon 21 personas. Adicional los días 21 y 22 de Julio se dio inicio al proceso de formación de la estrategia Prevención de la Estigmatización con funcionarios y personas en proceso de Reincorporación , con quienes se trabajo la temática Derechos Humanos y fue desarrollada por la Formadora Laura Chaverra de Alberto Merani.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el mes de Julio se realizaron las siguientes articulaciones y se abordaron los siguientes temas: **CNR/ COMPONENTE DE GÉNERO: 13/07/2022** en el cual se articularon acciones para implementar acciones con población con enfoque diferencial de género en los diferentes municipios donde hay mujeres en proceso de reincorporación y población LBTIQ+ **FUNDACION ALBERTO MERANI: 11/07/2022 :** Se organizó reunión de carácter virtual con Enlace territorial y formadora en aras de organizar fechas tentativas de Formación a realizarse en el marco de la Estrategia de Estigmatización. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Listados de asistencia 2. Pantallazos
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se han atendido al 25 de Julio 40 Personas de la población asignada, en relación a acceso a los servicios de salud, asesoría caso de riesgo, proyecto productivo, seguimiento F.A, FPT, asesoría psicosocial camino diferencial, lo anterior teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de genero. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, Listado de asistencia Correo remisión documentos proyecto productivo, Modulo SIRR-BIE
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el presente mes se participo en el conservatorio sobre la "JEP esta en el Territorio", la cual conto con la presencia del doctor Harvey Danilo Suárez-Secretario Ejecutivo de la Jurisdicción Especial para La Paz, la doctora Angela Mora -Secretaria Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para La Paz y del Doctor Giovanny Álvarez Santoyo- Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para La Paz, donde se converso sobre la importancia del relacionamiento armónico con todas las instituciones que tienen incidencia en el departamento del Chocó, como actores estratégicos para el desarrollo de acciones articuladas y coordinadas en el territorio para garantizar la efectiva participación de las víctimas ante la JEP. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Evidencia Fotográfica
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el presente periodo se realizo el registro en el SIRR de las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 40 asesorías entre la ruta de Reincorporación y Reintegración dependiendo la necesidad expuesta: (Formación Académica, Proyectos Productivos, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial etc.) 2. Seguimiento mensual a 3 Personas en proceso de Reincorporación que hacen parte del programa de Camino diferencial.(Acompañamiento Psicosocial). **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1.Registro en el SIRR del reporte de las asesorías mes de Marzo 2. Registro en el SIRR seguimiento CDV

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	904-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ - SEDE QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se diligenciaron 4 planillas de Actividades de Reincorporación y acompañamiento Psicosocial (Reintegración, las cuales se remitirán a la encargada de archivo para su respectiva gestión. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN:** 1. Correos con información relacionada 2.Registro SIRR
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente periodo participe en las siguientes reuniones y actividades: 1. 7 de Julio Participación en la reunión virtual, donde se revisaron los puntos importantes de la realización de la Feria de oportunidades de la UNODC. 2.El día 13 de julio se participó en la Reunión previa al inicio de la Estrategia Educativa Tejiendo Saberes. 3. El día 22 de Julio participo en la Jornada de Entrenamiento Servicio No Conforme por parte de Articulación Territorial.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo actual se desarrollo: 1.Informe mes de Julio 2.Elaboracion formato Solicitud de Expensa a realizarse en el mes de Agosto 3.Matriz caracterización laboral con corte de 25 de Julio 4. Reunión Mensual con la Enlace de Coordinación (Sede Quibdó)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 01/08/2022

LUCY YURLEIDY PEREA TORRES

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"